

SIEMPREVERDE S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE SIEMPREVERDE S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017

De acuerdo con lo previsto en el Art. 289 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigir a ustedes la presente Memoria explicativa de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del año dos mil diez y siete en sus aspectos más sobresalientes.

I.- ASPECTOS GENERALES

A.- La compañía SIEMPREVERDE S.A., durante el año 2017, ha desarrollado de forma normal todas y cada una de sus actividades.

B.- Con respecto a las disposiciones del Directorio y ustedes señores accionistas para el año que termino, cumpto en informarles que todo fue ejecutado y resultado conforme a lo previsto.

II.- ASPECTOS ECONOMICO

La compañía SIEMPREVERDE S.A., ha tenido Ingresos por un monto de **US \$ 175.245,22**, correspondientes a Venta de Madera de Arboles de Teca y por Intereses por Colocación de Dinero, Vs. Costos y Gastos por total de **US \$ 81.544,65**, que representa el **46,53 %**, dando como resultado una Utilidad Bruta del Ejercicio por el valor de **US \$ 93.700,57**, que representa el **53,47 %**.

III.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

La compañía SIEMPREVERDE S.A., durante el año 2017, ha elaborado y preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador. Así mismo ha diseñado e implementado un adecuado control interno para la preparación de sus Estados Financieros.

IV.- ASPECTO LEGAL

Para sus actividades la compañía maneja sus archivos muy bien ordenados y custodiados para el funcionamiento de consultas, tales como:

1. Libro de Acciones
2. Libro de Accionistas
3. Libro de Juntas de Accionistas
4. Escrituras Públicas de Constitución
5. Otros

Es todo cuanto puedo informar a ustedes sobre la actividad desarrollada por Compañía SIEMPREVERDE S.A., durante el año dos mil diez y siete.


HECTOR A. SANABRIA ANDRETTA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 29 del 2018